

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MARTIN PUNTAL S.A.

Resolución No.08.Q.IJ.000678

ACTA JUNTA GENERAL ACCIONISTAS COMPAÑÍA MARTIN PUNTAL S.A.  
Bolívar-Carchi



En la sede de la Compañía de Transportes MARTIN PUNTAL S.A. Siendo las 18 00 horas del Lunes 25 de Marzo del 2013, se instala la sesión con el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión a cargo del compañero Presidente,
3. Informe, lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2012, a cargo del señor Contador,
4. Asuntos varios y,
5. Clausura.

El señor Secretario procede a tomar lista y habiendo el quórum reglamentario el señor Presidente da la bienvenida a todos los accionistas e instala la sesión.

En el punto 3. Hace uso de la palabra el señor Omar Delgado. Gerente, da la cordial bienvenida al señor Contador y le solicita proceda con la lectura y análisis de los Estados Financieros.

Toma la palabra el señor Contador, agradece por la bienvenida y de manera práctica y en pizarra procede a explicar la situación económica financiera de la Compañía, haciendo conocer a todos los accionistas el Balance de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Situación, y anexos correspondientes a los Estados Financieros

En el análisis solicita se adopten medidas inherentes a cobrar las cuentas que los accionistas mantienen como obligación con la compañía, y hace notar que en ese rubro habido un incremento, por lo que solicita se adopten medidas inmediatas para no incurrir en provisiones que constituyen gasto y que a lo mejor se convertirían en pérdidas.

De igual manera hace notar que se debe trabajar sujetos a un presupuesto, ya que si bien es cierto existen erogaciones emergentes e ineludibles, de igual manera se debe proceder con aportes extraordinarios para cubrir las mismas y no verse abocado a los resultados manifiestos, considerando que la compañía registra pérdida en el ejercicio económico 2012. Al hacer preguntas sobre otros aspectos de los estados financieros, el señor contador es claro en otorgar su apreciación y eleva varias recomendaciones para mejorar con los indicadores y que permitan resultados favorables.

6. Al término de la lectura y demostración de los balances, hace uso de la palabra el señor Jose N. Cangas, agradece por las explicaciones debidas y ratifica la confianza y la manera de como claramente se entregan los informes, por lo que solicita se aprueben los estados financieros. El señor Presidente pone a consideración y de manera unánime se aprueban los mismos dejando constancia del agradecimiento sincero por el trabajo realizado. De esta forma quedan aprobados los Estados Financieros ejercicio económico 2012

Sr. Telmo Quelal  
PRESIDENTE

Sr. Edwin Diaz  
SECRETARIO

